

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes... 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre... 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Sábado 1.º de Febrero de 1902

Año XVIII -- Núm. 5222

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, justas y látigos.
Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.
Surtido completo en artículo de viaje y caza.
Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baúes mundos y cajas de viaje.
Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.
15, San Pablo, 15

EMIGRACION

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.
Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios a familias.)
Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peratonso, (provincia de Salamanca).

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6. Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luís Nava.

ATENE0 SALMANTINO

Colegio de niños de 1.^a y 2.^a enseñanza de don Manuel Durán

Ha dado principio en este Centro de enseñanzas, la preparación de alumnos para los exámenes de fines de curso, tanto de asignaturas sueltas como de los ejercicios para el grado de Bachiller.

HONORARIOS.—Primera enseñanza

Escuela de párvulos y elemental, 3 pesetas mensuales.—Escuela superior, 6 pesetas mensuales.

Segunda enseñanza

Por una asignatura, 10 pesetas mensuales.—Por dos asignaturas, 15 pesetas mensuales.—Por tres asignaturas, 20 pesetas mensuales.

Grado de Bachiller

Preparación de todas las asignaturas que constituyen el ejercicio de letras, 25 pesetas mensuales.—Preparación de todas las asignaturas de las de Ciencias, 25 pesetas mensuales.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

TRASPASO

Se hace al contado ó a plazos en buenas condiciones del acreditado taller de construcción de carros de Antonio Hernández, en las afueras de San Pablo; informarán en el almacén de hierros y carbones minerales de A. Hernández é Hijo.
30—29

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

PARA LOS LABRADORES

La Gaceta ha publicado una Real orden del ministerio de Agricultura, disponiendo que las Diputaciones, Ayuntamientos ó Corporaciones que soliciten algún campo de experiencia ó demostración, se comprometan a facilitar gratuitamente los terrenos y el guarda que ha de cuidarlos, siendo de cuenta del Estado la dirección facultativa y las semillas, abonos, aperos y labores que sean precisos para realizar los experimentos que, con arreglo a un plan formado por el ingeniero correspondiente del servicio agronómico, sancione la superioridad.

Acerca de la citada Real orden, llamamos la atención de nuestras Corporaciones, considerando esta ocasión como propicia para aumentar los elementos de vida de nuestra provincia.

No cabe duda sobre la importancia que supone para los pueblos, cuyo principal elemento de producción es la agricultura, el que dispongan de un campo de experiencia ó demostración.

Las facilidades que para ello promete el ministerio de Agricultura, creemos que son dignas de tomarse en cuenta por las citadas Corporaciones, a quienes hoy nos dirigimos, esperando que aprovechen los beneficios que ofrece la mencionada disposición.

UNA MUJER MUERTA

En nuestro número de ayer dábamos las primeras noticias respecto al fallecimiento repentino, y en circunstancias que pudieran aparecer sospechosas, de una mujer que habitaba con su marido en la calle de Yogueros, número 9.

Hoy, aunque sin atrevernos a decir todavía si se trata de un accidente ó de un crimen, pues todavía no han practicado los médicos la autopsia, vamos a ampliar con algunos detalles nuestra información de ayer.

Pablo Julio Colmeau, empleado como fogonero en la línea del Oeste, contrajo matrimonio el lunes pasado con Manuela Martín, de Gaiinduste, pueblo de esta provincia, dando lugar a que las personas que trataban al nuevo matrimonio recuerden ahora datos que aparecen significativos, y que no indican el mayor cariño de parte del nuevo marido.

Entre ellos se encuentra el de que, después de señalada hora para celebrar el matrimonio, desapareció de su casa y no pudo encontrarse hasta trascurridas varias, lo que hizo que el matrimonio estuviera a punto de no llegar a realizarse.

Ayer, a las siete de la mañana, Julio salió a la calle dando voces y pidiendo socorro, pues, según decía, a su mujer le había dado un accidente que la había producido la muerte.

Los vecinos dieron parte a las autoridades, y éstas verían algo anormal en el aspecto del cadáver, cuando ordenaron la formación de un sumario, el procesamiento del Colmeau, que ayer tarde ingresó en la cárcel y el traslado de la muerta al depósi-

to judicial, donde hoy se le practicará la autopsia.

Mientras ésta no tenga lugar, nos abstendremos de dar cuenta a nuestros lectores de los mil detalles que hemos oído, prometiendo tenerlos al corriente de lo que suceda hasta averiguar si se trata de un accidente natural ó de un parricidio.

Que, sin datos oficiales y verídicos, sería muy expuesto a causar perjuicios incalculables, afirmar una cosa ó otra.

CARTA DE MADRID

Enero 30.

Sesión del Senado

Comienza a las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul los ministros señores Teverga, Weyler y conde de Romanones.

El ministro de Obras Públicas declara que su proyecto relativo a la extinción de la langosta se discutirá muy en breve, y con esta manifestación da por contestada la pregunta que en la última sesión le dirigió el señor duque de Lerma.

El duque de la Roca aclara los deseos que manifestó anteriormente sobre el reglamento de la junta de obras del puerto de Sevilla.

El marqués de Moral de Calatrava protesta de las afirmaciones hechas ayer en el Congreso por el señor Sagasta, de que en el Senado faltaban asuntos que discutir.

Se lamenta de la parsimonia de la ley municipal.

Pregunta al señor Teverga el motivo que tuviera el Congreso para no dar lectura al proyecto sobre responsabilidad judicial.

Pregunta también sobre los sucesos ocurridos en el pueblo de Patín, Orense, toda vez que las tropas foguearon a los contribuyentes, habiendo resultado un muerto y varios heridos.

Anuncia que apelará a todos los medios para que no se aprueben los créditos de Marina, cuyo dictamen se encuentra sobre la mesa.

Don Eduardo Gullón dice que la comisión que entiende en la reforma de la ley municipal, se reúne diariamente, por lo que cree injusto que se la censure.

El señor Teverga se extraña de las frases pronunciadas por el señor Moral contra algunos ministros.

Moléstate el dictado de inepto que ha empleado contra el Gobierno.

Rectifica el señor Moral manifestando que espera que el señor Teverga retire el calificativo de ligero que le ha aplicado.

Protesta de que se exprese un ministro en la forma que lo hace el señor Teverga desde el banco azul.

El señor Prieto retira el dictamen presentado sobre el retiro ventajoso a los militares.

El señor marqués de Perijáa presenta una proposición acerca de la ley de reclutamiento y reemplazo.

Sesión del Congreso

Se abre la sesión a tres y veinte bajo la presidencia del señor Moret.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

El señor Revenga: Reproduce los ruegos hechos días pasados por el señor Lacierva al ministro de la Gobernación, acerca de la adulteración del pimentón en la provincia de Murcia.

El señor González: Conviene en la urgencia de perseguir dicha adulteración, y promete hacer todo lo que pueda en beneficio de dicho artículo.

Rectifican ambos, agradeciendo el señor Revenga los ofrecimientos hechos por el señor González.

El señor Canadas: Interviene en el debate, para pedir que se castigue en toda la Península, con el mismo rigor que en Murcia, la adulteración de los alimentos.

El señor González contesta a preguntas escritas de Silvela (don Eugenio), referentes a los expedientes de incapacidad de algunos concejales del Ayuntamiento de Llerena, y dice que traerá inmediatamente a la Cámara dichos expedientes.

El señor Rodrigo Soriano: Pregunta al ministro de Gracia y Justicia, en qué castigo ha incurrido el obispo de Oviedo, publicando como original en el Boletín de la diócesis, una pastoral del obispo de Reims. (Rumores).

Ausente el señor Teverga, la mesa lo pondrá en su conocimiento.

El señor Mochales pregunta al señor González por un expediente relativo a un antiguo administrador de Correos, que a pesar de haber sido separado del Cuerpo, ha sido recientemente nombrado Delegado de Hacienda de León.

El señor González le contesta que buscará el expediente y lo traerá a la Cámara.

El señor Casanueva hace ruegos sin interés.

El conde de Albay hace algunos ruegos respecto a la traida a España de materiales de guerra de Cuba.

El señor Almodóvar le contesta que solo se trata de realizar un inventario, para lo cual irá una comisión militar.

El señor Audrade pregunta al señor González su opinión acerca de la prolongación indebida de las funciones que viene ejerciendo el Ayuntamiento suspendido de Betera (Valencia).

El señor González se excusa de dar contestación concreta, diciendo que intervienen los tribunales.

El señor Muro denuncia los abusos electorales que viene cometiendo el gobernador de Jaén en el distrito de Linares en favor de un conocido candidato que será ministerial.

El señor González dice que dicho candidato no es ministerial sino independiente, y niega que se cometan coacciones.

Apoyan brevísimamente una proposición de ley los señores Sáinz Dient, Artúe, García Lomas, y García Alonso.

El marqués de Ibarra pregunta si es verdad que antes de Carnaval se van a cerrar las Cortes, porque de ello depende que quede ultimado, en el Congreso, un asunto de verdadera importancia, relacionado con las obligaciones de enseñanza por el Estado.

Elo es un ruego que tiene formulado al señor Urzáiz para que sean devueltas a los Ayuntamientos las cantidades que tienen entregadas al Estado, por ser ya función de éste las atenciones de enseñanza.

El conde de Romanones contesta con evasivas.

Orden del día.

Apruébanse las actas de Alcázar, proclamándose diputado a don Benedicto Antequera.

Apruébase la construcción de una sola línea del ferrocarril de Aljo a Trubia.

Se acuerda reunirse en secciones mañana.

El señor Seguí prosigue su discurso de ayer contra la totalidad del dictamen del presupuesto del Muni.

Impresiones del día

La escaramuza de ayer habrá desanimado mucho a las oposiciones concentradoras. El señor Sagasta habló con una seguridad del poder, con un tono de tranquilidad y confianza, que no se tiene en las situaciones difíciles. Y la mayoría estaba tan ganosa de aplaudir al jefe, que se le aplaudió todo y cada párrafo era una ovación.

Hasta la misma confesión de la discordia entre ministros revela eso en el señor Sagasta. Sí, vino a decir, los ministros ri-

ñen, pero no me importa; no por eso la crisis está tan cercana como algunos creen. Más claro, ni agua. El señor Sagasta ignora cuándo va á ser la crisis. Es decir, él ha de hacerla cuando guste y como guste, chica ó grande, y no hay que decirlo. Grande le conviene para reforzar con prestigios el ministerio; y hay, además de la conveniencia, un indicio de que la hará así. Se ha dicho que al cerrarse las Cortes se terminará por decreto la legislatura, ó sea, quedará vacante la presidencia del Congreso.

Este es el indicio de la crisis grande. Y tal vez de concentración chica.

Alcance de noticias

Una Comisión de mineros de Cartagena ha visitado hoy en el Congreso al ministro de la Gobernación.

Se han reunido los diputados sevillanos, tratando asuntos locales.

Visitarán al ministro de la Guerra y de la Gobernación.

Mañana se votará el acta de Ginzio, proclamando al señor Cobian.

Se ha reunido la comisión que entiende en el proceso del señor Lerroux, habiendo acordado por unanimidad negar el suplicatorio.

El Rey y la infanta Teresa han visitado el museo arqueológico.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 72'55.
- Exterior, 79'55.
- Amortizable, 00'00.
- Nuevo amortizable, 94'95.
- Empréstito de aduanas, 000'00.
- Cubas viejas, 00'00.
- Cubas nuevas, 00'00.
- Empréstito filipino, 00'00.
- Banco, 443'00.
- Tabacos, 384'00.
- Paris vista, 35'50.
- Londres vista, 34'00.

Manila 31.—Los tagalos han sorprendido un destacamento de marinos yanquis, matándoles 10. Se salvó el resto por la oportuna llegada de otro destacamento.

Paris 31.—En el boulevard Voltaire un ómnibus ha sido cogido entre un tranvía eléctrico y otro de vapor, quedando completamente destrozado y resultando gravemente heridos 15 viajeros del tranvía de vapor, é ilesos los del ómnibus y del eléctrico.

AGENCIA ALMODOBAR

EL VINO DE LA BODA

(Cuento)

Cuarenta y ocho años de casados llevaban don Rosendo y doña Petronila, y cuando yo los conocí, vivían solos, en una casa vieja, donde habían hecho el nido á raíz del matrimonio, criando luego cuatro hijos que, al llegar á mczas, volaron cada cual por su lado. No se oían ya en el hogar voces juveniles. El tiempo seguía dando empujones á ambos conyuges, que vivían ya «formando cola» en la puerta del cementerio.

Doña Petronila, que andaba cerca de los 70, se complacía en verse joven y lindamente ataviada en los daguerreotipos de antaño, y aún bordaba gorros para su marido, enhebrando los abalorios en la aguja sin necesidad de ponerse gafas; dirigía el trágico de la casa como en sus buenos tiempos, y pasarse ella un día sin echar una ojeada á la comida, destapando cazuelas y sondando pucheros, era un milagro.

A don Rosendo, los 80 años que tenía le habían comido las carnes como ochenta perros de presa, dejándole lo mismo que un hueso metido en un envoltorio de franela, bayeta y géneros catalanes.

Pero debajo de la calva, que parecía un erial con cuatro hierbas aquí y acullá, hervía un espíritu sano como el de un mozo de 25 años. Don Rosendo andaba algo en-

corvado, como si llevara un baul á cuestas; tenía, en vez de cara, una castaña pilonga, y asentaba su cuerpo sobre la base caliente y mollida de unas zapatillas de alfombra, cuyas suelas, de tres dedos de grueso, daban al viejo la apariencia de un muñeco de esos que se mantienen siempre derechos, gracias á un peso que tienen en los pies.

Esforzábase don Rosendo en aparecer vigoroso y enérgico delante de los jóvenes, y lo que más le irritaba era que le diesen consejos higiénicos. Recuerdo un día en que se me ocurrió decirle que no debía beber agua en ayunas. Echóme tan burlesca mirada desde los pergaminos de su rostro, que me pareció que se reían de mí treinta generaciones.

—¡Tan tarantán!—me dijo.—Si habré vivido yo hasta ahora para que una albahaca mimosa, una madamita como tú, me venga con «teoremas»...

Halléle en otra ocasión subido encima de una silla, dando cuerda á un reloj de pared. Díjele que á sus años no era prudente encaramarse á tales alturas, y me contestó así:

—Has de saber, muchacho, que hace sesenta años que hago lo mismo. ¿Cuándo podrás tu decir otro tanto?... Si me apuras un poco, me pongo á bailar unas sevillanas aquí mismo.

Bajó luego de la silla; abrió una alhacena, sacó un fiasco pegajoso que contenía guindas en aguardiente, y después de tomar un piccolabis y descolgar una guitarra que pendía de un ropero, se puso á tañerla suavemente y á entonar coplas de sus mocedades.

Vi sus manos como arañones pisar y rasquear las cuerdas, y oí la voz cascada del viejo, que parecía sonar allá muy lejos, detrás de un montón de años, llegando hasta mí como ligero perfume de antiguas alegrías medio enterradas, que aún tenían fuerzas para esparcir en el aire el acento melodioso de la juventud pasada.

Una vez invitéme don Rosendo á comer con él el día de su santo. Eramos cuatro los convidados. Nunca olvidaré la jovialidad del anciano, ni las galanterías y arrumacos que dedicaba á su esposa. Lucía en sus ojos el cariño puro y limpio de la vejez, extraído de entre las miserias de la vida como el oro del mineral deleznable; y á todos nos miraba paternalmente, como hombre que había sabido libar la alegría en el largo camino recorrido y almacenarla luego para los días nebulosos del invierno.

Yo estaba admirado, viendo á entrambos vejesterios, como dos plantas mustias enlazadas aún con los tallos secos, pero erguidas, chupando jugos de juventud yo no sé dónde.

—Debí de ser usted siempre un hombre feliz, don Rosendo—le dije.

Volvióse hacia mí la castaña pilonga y contestóme:

—De todo hubo, chiquillo, de todo hubo; pero con aquello de «á mal tiempo buena cara», se fué pasando... Hoy no me cambio por tí, ni por ninguno de treinta. Aquí donde nos ves á mí y á Petronila, estamos pasando ahora otra luna de miel, ¿gientídes? Una luna de miel, hijo, muy espiritual y serena... Y hasta nos besamos á nuestro modo. ¿Sabes lo que ahora le gusta de mí á Petronila? Pues un lunar que tengo en la boca; me gusta comer poquito y bueno, muchacho, y ella me acaricia ese lunar vigilando á la cocinera... ¿Comprendes ahora, rapazote?

—Comprendido, don Rosendo.

—Bien; pues ya lo sabes; lo andado andado está, y cuando uno no puede dar sombra debe resignarse á dar leña.

Estando en esto, oímos un estallido que sonó en una alhacena que estaba cerca de la mesa donde comíamos. Levantóse súbitamente don Rosendo á ver lo que pasaba. Emocionado y tembloroso, registró la alhacena... Había estallado una botella de Champagne, quedando desgolletada. La mitad del vino habíase derramado.

Empuñó el anciano la botella rota y espumante, y luego, con aire caviloso y ensimismado, volvió á sentarse en su sitio. Todos respetamos callando el silencio del viejo. Estuvo un buen rato con los ojos entornados, aislado, como quien ve y escucha en su propio cerebro una larga historia que sólo vive allí; después, mostrándonos la botella quebrada, habló así aquel hombre que parecía esculpido por la muerte con la punta de la guadaña:

—¿Vés ese vino?... Tiene medio siglo. Es un recuerdo de nuestra boda. Abí está desde entonces embotellada esa alegría, que hoy le dió por reventar... ¿Te acuerdas, Petronila? ¡Qué día aquél, chiquillos! Estoy

viendo aquí á todos mis amigos y parientes, de los cuales no queda ni uno. Allí estaba sentado mi padre, que en paz descansa; aquí, mi tío el cura, que habló en latín después de beber champagne. ¿Te acuerdas, mujer, cuando tú cogiste esas botellas y las guardaste en la alhacena, como recuerdo de aquel día?

Vi una lágrima en los ojos de la anciana. Hizo una pausa don Rosendo. En el vino dorado de la botella hervían los recuerdos escondidos, y después subían, subían vivos, resucitados, esparciendo en el aire la alegría de antaño.

—No llores, hija—contuó Rosendo,—que si una estalló hoy, otras tres quedan aún... Este vino, que es para mí una reliquia, debéis probarlo todos. Yo beberé el primero... y fuera penas.

Escanciose un vaso, y brindó así con voz temblona:

—A la salud de todos bebo, muchachos. Habéis de hacer siempre el bien, que es la única semilla para recoger en la vejez horas alegres. ¡Dichosos nosotros, Petronila, que supimos conservar el vino de la boda; y aun hoy, al despedirnos del mundo, tenemos humor y fuerza para llevar á los labios aquel Champagne que tú guardaste en la alhacena!

Dijo y bebió. Después bebimos todos en silencio.

JUAN OCHOA.

QUISICOSAS

Diga lo que quiera

la *termometría*,

hizo ayer un frío de mayor cuantía.

Un frío horroroso,

un frío bestial,

de esos que dan fama

á una capital.

Sopló un viento Norte

de los de primera,

nada propio de una

ciudad de tercera.

Bien que en los Madriles,

donde todo es grande,

el viento se agite

y hasta se desmande;

pero aquí que sople

con moderación,

y conforme al censo

de la población.

Si hace así otro día

¿quién va á resistirlo?

No quedará nadie

para referirlo.

Fué uno de esos nortes

de chuparse el *deo*,

si es que ese no fuera

un vicio muy feo.

Fué un frío espantoso,

desconsiderado,

porque hasta los huesos

se nos ha colado.

Ante frios tales

no se entra en calor

ni con el Decreto

regenerador

del ilustre Conde,

y siendo esto así,

es que nos helamos

todos por aquí.

Es que en plazo breve,

por lo que se vé,

vamos á quedarnos

cual *marrón glacé*.

Cómo quedaría

más de algún doctor

ante el telegrama

desconsolador,

que á los *ambi diestros*

dalos á escoger,

entre un comedero

ó entre no comer.

LAS FACULTADES DE CIENCIAS Y MEDICINA

Cuadro de asignaturas y de profesores de la Facultad de Ciencias (sección de físico-químicas), que es la que queda en Salamanca.

Primer año.—Análisis matemático (primer curso), cinco lecciones semanales; un catedrático numerario.

Geometría métrica, cinco lecciones semanales; asignatura acumulada al catedrático de Geometría analítica.

Química general, cinco lecciones semanales, un catedrático numerario.

Mineralogía y Botánica, cuatro lecciones semanales, un catedrático numerario.

Segundo año.—Análisis matemático (segundo curso), cuatro lecciones semanales; acumulada al catedrático de Análisis (primer curso).

Geometría analítica, cinco lecciones semanales; un catedrático numerario.

Física general, cinco lecciones semanales; un catedrático numerario.

Cristalografía, alterna; acumulada al catedrático de Mineralogía y Botánica.

Tercer año.—Zoología general, cuatro lecciones semanales; acumulada al catedrático de Mineralogía y Botánica.

Elementos de cálculo infinitesimal, diaria; acumulada al catedrático de Cosmografía y Física del Globo.

Química inorgánica, cinco lecciones semanales, un catedrático numerario.

Cuarto año.—Cosmografía y Física del Globo, cinco lecciones semanales, un catedrático numerario.

Química orgánica, cinco lecciones semanales; un catedrático numerario.

Y Análisis químico-general, cinco lecciones semanales; acumulada al catedrático de Química orgánica.

Resultan, pues, ocho catedráticos numerarios, que á razón de 3.500 pesetas de sueldo cada uno, importarán sus nóminas, 28.000 pesetas, á las que habrá que agregar unas 8.500 que deben de percibir los profesores que tengan asignaturas acumuladas. Total, por lo tanto, 36.500 pesetas.

Profesorado subalterno: Dos auxiliares á 1.750 pesetas de sueldo, 3.500.

Un auxiliar con 1.500, y

Dos auxiliares con 1.250 pesetas cada uno, 2.500.

Importa, en junto, la nomina del profesorado, **44.000 pesetas anuales.**

La Facultad de Medicina habrá de tener diez y siete catedráticos numerarios, que á 3.500 pesetas, suman 59.500.

Profesorado subalterno:

Un director de Museos y trabajos anatómicos, 3.000 pesetas.

Dos auxiliares, á 1.750, 3.500.

Tres ídem á 1.500, 4.500.

Uno ídem con 1.000.

Tres ídem á 750, 2.250.

Un escultor con 1.000.

Un ayudante de escultor, 750.

(Remuneración á los alumnos internos, 5.550).

Importan estas partidas 21.550 pesetas, que sumadas á las 59.500 del profesorado numerario, arrojan **pesetas 81.030 anuales.**

Resumen: Nómina del personal de la Facultad de Ciencias, 44.000 pesetas.

Ítem del personal de la Facultad de Medicina, 81.030.

Total **125.050 pesetas.**

Crónica local y provincial

Ayer tarde se recibió en Salamanca el siguiente telegrama, dirigido por el ministro de Instrucción pública á las autoridades que se indican:

«A Gobernador y Alcalde de Salamanca el ministro de Instrucción pública.

Ruego á V. S. se sirvan interpretar los sentimientos de sincera gratitud que me embargan, por las manifestaciones con que me ha honrado esa ciudad.»

A las siete y media de la noche del miércoles 5, y en su domicilio social, celebrará Junta general extraordinaria la sociedad de socorros mútuos los «Hijos del Trabajo», con objeto de discutir algunos asuntos relacionados con la buena marcha de su administración, para la cual se suplica á los señores socios la más puntual asistencia.

Ayer fué grande la animación que en Salamanca se notaba, efecto de haberse concentrado en la ciudad los reclutas del último reemplazo que han de ser destinados á activo.

También se hallan aquí las correspondientes comisiones receptoras.

Nuestro buen amigo, don Manuel Sánchez Tirado, no ha podido aceptar la serenata con que quería obsequiarle la rondalla «Blanco y Negro», por estar aún de luto por la muerte de su padre.

Anteanoche fué robado del muelle de la estación del ferrocarril un saco de trigo de 100 kilos.

La Legación en Bruselas participa el fallecimiento de Epifanio Colorado, muerto en el Estado del Congo el 14 de Abril de 1901, el cual era natural de Béjar, de treinta y cinco años de edad, casado con Lucía Gil, hijo de Manuel y María Díaz. Deja un paquete contenido algunos objetos.

Anteayer, á las seis de la mañana, ocurrieron dos sangrientos sucesos en el pueblo de Canillas de Abajo.

Manuel Hernández, vecino de dicha localidad, dió muerte á su esposa Mónica García, infiriéndole una herida que le atravesó el corazón, poniendo el acto seguido fin á su existencia, arrojándose á un regato, donde pereció ahogado (al sitio denominado Los Pontones).

Dicho matrimonio deja cinco hijos.

La Junta directiva de la Sociedad de socorros mutuos "Los Hijos del Trabajo," nos ruega hagamos constar que ninguna relación tienen con referida Sociedad las rondallas que, ostentando el mismo lema, recorren las calles de la población. Queda complacida.

Han sido ajustados los alcances á los siguientes individuos de tropa naturales de esta provincia, que pertenecieron al regimiento infantería de Sicilia.

Soldados: Angel Sánchez Rodríguez, 241'05 pesetas, Herguijuela, fallecido; Domingo Pascual Montero, 57'25 pesetas, Bouza, fallecido, y Desiderio Rodríguez Marcos, 159'90 pesetas, Gejo de los Reyes, repatriado.

Hoy se inaugurará en Ledesma el alumbrado eléctrico.

Benedicirá las máquinas el señor don Nicolás Pereira.

Se ha anunciado por el plazo improrrogable de quince días, á contar desde el día de hoy, la vacante de secretario propietario del juzgado municipal de Salamanca.

Ayer practicaron el segundo ejercicio de oposición á las escuelas de niñas, las señoritas María Rivera Roncero, Magdalena Sainz Rodríguez y Petra Felisa Sánchez García.

Hoy, á las seis y media de la noche, dará una conferencia sobre Arquitectura, en el Círculo Mercantil, don Joaquín Vargas. Tratará de las arquitecturas jadaica, licia, frigia y lidia.

Una comisión del Ayuntamiento de Vitigudino, presidida por el Alcalde, ha visitado al señor ingeniero jefe de obras públicas, con objeto de que se haga lo más pronto posible el replanteo del trozo primero de la carretera de Vitigudino á Sequeros, en la sección de Vitigudino á Fuentes de San Esteban.

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Romana Elena González. Nos asociamos al dolor de su afligida familia.

La Junta directiva del Círculo del Pasaje ha acordado celebrar tres bailes de trajes en los días 2, 9 y 11 del actual, que comenzarán á las nueve y media de la noche. Agradecemos la atenta invitación que, para asistir á los mismos, nos ha enviado.

CAFÉ SUIZO

A las nueve de esta noche comenzará en referido café, el magnífico concierto, organizado por la rondalla "Hijos del Trabajo," que ejecutará el siguiente

PROGRAMA

- 1.º Pasacalle de La Dolores. BRETÓN.
- 2.º Tanda de walses. ROSEMBERG.
- 3.º Pavana. LUCENA.
- 4.º Coro de repatriados. CABALLERO.
- 5.º Jota de La Dolores. BRETÓN.

Coincidiendo con las fiestas de Mayo, se proyecta celebrar un Congreso vinícola. La idea ha partido de algunos cosecheros andaluces, y de la propaganda hecha se deduce que el éxito será muy lisonjero. Importantes entidades agrícolas y personas muy conocidas en el negocio vinícola le prestan sus simpatías y su cooperación y no sería difícil que del proyectado Congreso saliera alguna medida regeneradora para nuestra industria vinícola. Se hacen gestiones cerca del ministro de Estado, que es á la vez entendido cosechero, para que acepte la presidencia de la Junta gestora, y se tienen fundadas esperanzas de conseguirlo.

M. LUDENA
Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades
de la boca y dentaduras postizas
Por mejora de local, se ha trasladado á la
Plaza Mayor, núm. 7
Precios económicos

BIBLIOTECA SALMANTINA
El Padre Manovel
y
El Conde de Francos
POR
MARIANO D. BERRUETA
Librería de Núñez, Rua, 25

Mercados
Precios corrientes en Salamanca
en el día de ayer
Cereales
Trigo candeal (panera), á 44 reales.
Id. corriente (sobre vagón), á 44 1/2.
Id. rubión, á 40.
Id. barbilla, á 40.
Centeno, á 30.
Cebada, á 28.
Algarrobas, á 30.
Salvado, á 26.
Tendencia sostenida.
Trigo animado.

CARNES DE CERDO
De 12 á 14 arrobas, de 40 á 50 rs. una.
Vallado'id 31.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas, que se pagaron á 44'75 y 45 reales fanega.

En los Generales 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 y 45'25.

Centeno 100, á 30'50.
Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 17'50 reales arroba; de primera extra, á 16'50; todo pan, á 15'50; de segunda, á 15; de tercera, á 14; terciarilla, á 9'50, con saco y sobre vagón en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan:
Cuarta, á 18 reales fanega; comidilla, á 14; salvados, á 10; abijas, á 24; triguillo, á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 28, han sido:

Un vagón de harina para Madrid, uno para Dos Caminos, uno de salvado para Nava del Rey; cuatro de trigo para Retus, dos para Barcelona.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 20 á 27 reales arroba; alubias de 20 á 24; aceite de primera á 59; de segunda á 52.

Petróleo, caja de 2 latas, á 94 reales.

Maiz, á 46 reales fanega; guisantes, á 38; habas, á 44; algarrobas, á 37; yeros, á 38; lentejas, á 42; cebada, á 29.

Patatas, á 4'10 reales arroba, zanahorias á 4; remolacha á 6.

Vino tinto, de 17 á 27 reales cántaro, blanco, de 19 á 30; alcohol, de 80 á 100.

Carne de vaca de primera, á 70 reales arroba; el kilo, á 8.

Id. de segunda, á 60 reales arroba; el kilo, á 6.

Ternera de primera, á 64 reales arroba; el kilo, á 10.

Id. de segunda, á 60.

Cerdo al vivo, á 55 reales arroba; la canal, á 78.

Lomo, á 9'10 reales kilo; maza, á 9'10.

Cordero, á 6 reales kilo.

TELEGRAMAS

Censura

Madrid 1.º.—Anúnciase para la sesión de esta tarde una ruidosa proposición de censura contra un ministro, que presentará un diputado de las minorías.

No hay cierre

Madrid 1.º.—"El Correo" desmiente, calificándola de absurda, la noti-

cia de la clausura de las Cortes antes de Carnaval.

Dice que aquéllas permanecerán abiertas hasta que aprueben las importantes leyes puestas á discusión.

El empréstito

Madrid 1.º.—La suscripción de las obligaciones del Tesoro ascendió ayer á la cantidad de 1.191.000 pesetas.

El Monte de Piedad lleva suscriptos dos millones de pesetas.

Tribunal de honor

Madrid 1.º.—Se asegura que los compañeros de generalato del señor Borbón y Castellvi, propónense formarle tribunal de honor, por considerar que menosprecia su categoría militar, al ostentar el título de duque de Anjón.

AGENCIA ALMODOBAR.

AMA DE ORIA leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres. Darán razón en el Corriolo, núm. 7, Sucursal de don Juan Mirat.

Seguros de Quintas

REEMPLAZO DE 1902

El verdadero seguro es depositar en casas de Banca las 1.500 pesetas que cuesta el soldado.

Eso hace la Sociedad L. Martín Gómez y Comp.ª y que ninguna otra en España hace este desprendimiento, que es la

GARANTIA MAS SÓLIDA

Representante en Salamanca, don Eusebio de Pedro Burgueño.

Depositario, la casa de Banca de don Florencio Rodríguez Vega. 12-5

AUXILIAR DE OFICINAS

Se necesi a uno que sea joven, tenga buena letra y sepa ó quiera aprender contabilidad.

Para más informes, dirigirse á la calle de Bretón, núm. 4, de once á dos de la tarde. 3-1

SE VENDE la casa número 24 de la Plazuela del Puente. Darán razón en la misma. a

La Societé Générale

Des assurances Agrícolas é Industrielles

Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000
Cartera de primas, francos 10.500.000
Conjunto de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 225.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros agrícolas y vitícolas.

Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000.

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.

Agencia general: Mínimos, número 13, Salamanca.

QUINTAS

LA NACIONAL (casa de Madrid), redime á metálico á sus asociados en cualquier época de los 12 años, que entre activo y reservas dura el servicio militar, y en los cuales les correspondiera, por cualquier causa, prestar servicio activo permanente. Esta concesión sólo la hace esta casa que está en posesión de honrosas condecoraciones concedidas por el Gobierno de S. M.

Los contratos se hacen hasta el 9 de Febrero, fecha del sorteo.

Dirigirse á don Lope Bueno del Castillo, representante en Salamanca, calle Monroy, núm. 37, ó á don Lope del Castillo, Cubo de Don Sancho (Vitigudino).

15-a-13

MINAS DE COBRE

Don Julio Bertrand, vecino de Gijón, calle Pedro Duro, núm. 1, en Asturias, compra en grandes y pequeñas cantidades, fijando la cantidad mínima, mensual ó anual, que ofrecen, mineral de cobre, que tenga del 8 por 100 en adelante, de ley, y también concerta contratos de explotación, con los dueños de minas, de dicho mineral, al que lo solicite. 13-14

QUINTAS

En la Agencia de don Pedro Martín, Puerta del Rio, número 12, se juega la suerte de los reclutas del actual reemplazo, al mismo tipo y mejores condiciones que las demás de fuera de la provincia; para hacer los contratos, antes del sorteo. 13-14

SE ALQUILAN: Cochera grande, corral y panera; Corrales de Monroy, 17. Sorias 15, darán razón.

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPANÍA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente

en España desde 1882



SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITAZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.— Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

SE ARRIENDA la planta baja de la casa números 3 y 3 de la calle del Prior, sola ó acompañada de la principal y piso segundo, para cualquier clase de industria en condiciones que convengan.

En la Agencia de Negocios de don Máximo Martín, Pozo Amarillo, núm. 23, darán razón.

SE ARRIENDA la dehesa «Saigada de las Matas», en término de Riobobos, á una legua de Torrejuncillo (Güesmes), de mil fanegas de cabida, con arbolado de eucalipto y atravesada por el río Alagón, que le proporciona excelente abrevadero.

Para tratar, dirigirse al propietario, don Cándido Osuna y Suenz, en Torrejuncillo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

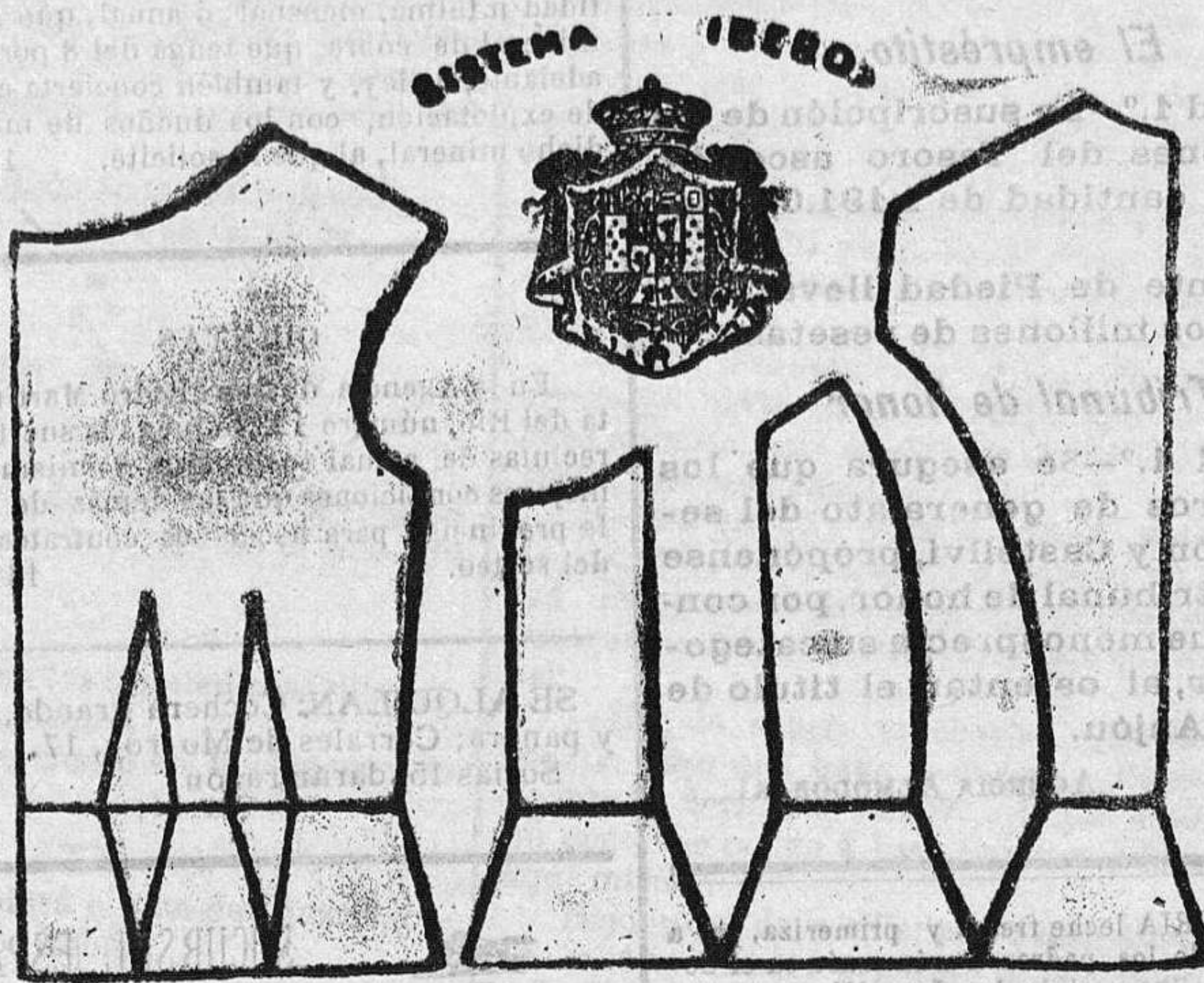
Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

Imprenta y Librería

de

Francisco Nuñez Izquierdo

—Salamanca—



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^o

¡ANTIBLENORRAGICO INFALIBLE!
INYECCION VIÑA

Médico especialista en enfermedades secretas.—Ex-interno del Hospital Real de Santiago de Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias agudas, crónicas y en ambos sexos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones.

Van insertas en el folleto que acompaña a todo frasco, lo mismo que las Instrucciones.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: FARMACIA DE LEON DE LA VIÑA, GIJON.

De venta al por mayor, en Salamanca, Farmacia de Heliodoro Díez, Arrabal.

h-1-F

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1.—Correo regular

Llega de Medina a las 4'57.

Sale para Portugal a las 5'20.

Tren núm. 3.—Mixto regular

Llega de Medina a las 8'36.

Tren núm. 6.—Mixto regular

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'43.

Tren núm. 4.—Mixto regular

Sale para Medina a las 16'30.

Tren núm. 5.—Mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45.

Tren núm. 2.—Correo regular

Llega de Portugal a las 21'35.

Sale para Medina a las 21'58.

Tren núm. 2A.—Mixto

(Circula Martes y Sábados)

Sale para Medina a las 12'30.

Tren núm. 23.—Mixto

(Circula Martes y Sábados)

Llega de Medina a las 20'24.

Tren núm. 11.—Sub-expres

(Circula los Domingos y Miércoles)

Llega de Medina a las 11'39.

Sale para Lisboa a las 12'05.

Tren núm. 12.—Sub-expres

(Circula los Lunes y Jueves)

Llega de Lisboa a las 22'48.

Sale para Medina a las 22'55.

Línea de Avila

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda a las 9'57.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda a las 16'55.

Línea del Oeste

Tren núm. 113.—Mixto

Llega de Astorga a las 4'35.

Tren núm. 103.—Mixto

Sale para Cáceres a las 5'15.

Tren núm. 102.—Correo

Llega de Madrid a las 10'07.

Sale para Astorga a las 10'25.

Tren núm. 101.—Correo

Llega de Astorga a las 16'05.

Sale para Madrid a las 16'30.

Tren núm. 104.—Mixto

Llega de Cáceres a las 21'33.

Tren núm. 114.—Mixto

Sale para Astorga a las 22'05.

Tren núm. 132.—Mixto

(Circula los Martes)

Sale para Zamora a las 6'25.

Tren núm. 135.—Mixto

(Circula los Martes)

Llega de Zamora a las 20'35.

Tren núm. 133.—Mixto

(Circula los Viernes y Domingos)

Llega de Zamora a las 12'25.

Tren núm. 134.—Mixto

(Circula los Viernes y Domingos)

Sale para Zamora a las 13'55.

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Unica casa que vende lanas colchoneras lavadas a vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fria, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos.

Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente a la Plaza de Toros vieja.

SE VENDE, en las afueras de Sancti Spiritus y próximo a la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR método con real privilegio

dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se les instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos a la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

Patente de invención por 20 años, núm. 28.829

¡GRAN ADELANTO INDUSTRIAL!

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café tostado por mi nuevo y propio procedimiento, es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puede ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, a 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, a don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz.

h-13-JI

AGENCIA DE NEGOCIOS

a cargo de la Sociedad

C. DE CASTRO Y COMPAÑIA

oficiales que fueron del difunto Notario

Sr. GORJON

Jesús, 18, Salamanca

Este nuevo Centro, fundado recientemente, se encarga de cuantos asuntos y negocios se le encomienden, y con especialidad de la gestión y completo despacho de toda clase de documentos sujetos al pago de derechos reales é inscripción en los Registros de la Propiedad, prometiendo en todos ellos actividad, reserva y economía. Esta Agencia, para el mejor éxito del fin que se propone, cuenta de antemano con la cooperación moral de los Notarios de esta ciudad. 30—a-15

La Vasco-Navarra

Compañía de seguros a prima fija contra los accidentes del trabajo

establecida con arreglo a la Ley

de 30 de Enero de 1900, y garantida con

un depósito de 225.000 ptas.

Capital social: 4.000.000 de pesetas

Domicilio social: Pamplona

Desde su creación ha pagado ya más de 1.600 siniestros, cuyo importe ha ascendido a 150.000 pesetas, comprendida la asistencia facultativa prestada a los obreros lesionados.

Del-gado en la provincia de Salamanca: Don Segundo Hernández Iglesias.

INSTITUTO DE VACUNACION

DEL

DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos. Vacuna contra la viruela del ganado lanar.

Gracias a esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, a menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para	100 cabezas	25 pts
Id. id.	500 id.	120 »
Id. id.	1.000 id.	200 »

Desde 1500 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

SE VENDE una casa, frente al Peso; renta 7.000 y poco reales.

Para informarse: Bermejeros, 36.

SE ARRIENDA la dehesa "Cuartón de Tragunfa", sita en el término municipal de Pozos de Hinojos (Vitigudino). Del precio y condiciones, dará razón, en esta ciudad, don Timoteo Muñoz Orea, calle de Bodadores, núm. 1, en la montaraía de la finca.

VENTA

Se hace de una anaquelera y un mostrador de nogal.

En la imprenta de este diario darán razón ó en la plazuela del Corrillo, número 28.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.